

Franco Galichini, Julieta Grasseti, Marina Mendoza, Vannessa Morales Castro e Inés Nercesian

ACERCA DEL GOLPE DE ESTADO EN BOLIVIA

El golpe de Estado perpetrado en Bolivia el 10 de noviembre, interrumpió el mandato constitucional de Evo Morales que debía culminar el 22 de enero de 2020, tras haber ganado las elecciones presidenciales en 2014, con más del 63% de los votos.

Existen tres variables que zanján todo debate acerca del hecho y confirman la naturaleza del golpe de Estado: 1) la interrupción del mandato antes de lo previsto por la constitución, 2) la participación de organismos de la órbita estatal, como la policía que participó activamente y las Fuerzas Armadas, que “sugirieron” la renuncia del presidente, y 3) la designación de una figura alternativa cuyo objetivo es desplazar del mando al presidente legítimamente electo, como ocurrió con la autoproclamada presidente Jeanine Áñez.

En América Latina en el siglo XXI hubo una serie de golpes que tuvieron distintas modalidades. Si bien en todo golpe de Estado participa un conjunto de actores - grupos económicos, sectores políticos, medios hegemónicos, factores externos y organismos internacionales, quienes contribuyen con el proyecto desestabilizador- para que ocurra es necesario el involucramiento de algún ámbito de la esfera estatal que presione para esa destitución. De ahí la diferencia con una movilización popular, revuelta, estallido social o la más vaga definición de “crisis política”.

También es preciso separar el momento del golpe de Estado, del “resultado”, porque son dos hechos que, aunque están hilvanados, no son lo mismo. Un golpe de Estado puede tener un resultado contrario a las motivaciones iniciales, como ocurrió en Venezuela en 2002, o bien puede resultar favorable a los intereses de los golpistas y producirse un cambio de color político.

En el gráfico que sigue sintetizamos los casos que ocurrieron en el siglo XXI:

País	Duración del mandato	Año	Actores estatales involucrados	Resultado
Venezuela	Hugo Chávez Frías (1999-2002/ 2002-2013)	Golpe de Estado: 2002	Fuerzas Armadas	Breve gobierno de <i>facto</i> encabezado por un civil (47 hs.). Luego se restituyó el poder a Hugo Chávez
Honduras	Manuel Zelaya (2006-2009)	Golpe de Estado: 2009	Fuerzas Armadas, poder judicial	Gobierno interino de <i>facto</i> encabezado por el presidente del Consejo Nacional de Honduras e inmediata convocatoria a elecciones (2009): cambio de color político.
Ecuador	Rafael Correa (2008-2017)	Intento frustrado: 2009	Policía	No hubo sustitución del poder. Rafael Correa se mantuvo en el gobierno y logró disipar el conflicto
Paraguay	Fernando Lugo (2008-2012)	Golpe de Estado: 2012	Parlamento	Fue sustituido por el vicepresidente para culminar el período de gobierno. Convocatoria a elecciones (2013): cambio del color político.
Brasil	Dilma Rousseff (2011-2016)	Golpe de Estado: 2016	Parlamento, poder judicial	Fue sustituida por el vicepresidente para culminar el período de gobierno. Convocatoria a elecciones (2018): cambio de color político
Bolivia	Evo Morales (2014-)	Golpe de Estado: 2019	Policía y algún sector de las Fuerzas Armadas	<i>En proceso</i>

Para analizar la coyuntura que permite comprender algunos de los episodios que derivaron en el golpe de Estado en Bolivia, proponemos comenzar con los acontecimientos del 21 de febrero de 2016. Desmenuzar la crónica (aunque sea acotada a los últimos acontecimientos), permite visualizar un cuarto elemento que siempre está presente en un golpe de esta índole: la generación de un clima de zozobra en la sociedad, el desconcierto, las denuncias amorfas con escaso material probatorio y, por añadidura, la violencia simbólica y política.

Tras cumplir dos mandatos completos al frente de la presidencia (2006-2009; 2010-2014) y en pleno tercer mandato (2015-2019), Evo Morales llamó a un referéndum para consultar a la población boliviana si estaría de acuerdo en modificar el artículo 168 de la Constitución Plurinacional para permitir la reelección de manera continuada. Dicho artículo afirmaba que el período de mandato de la o el presidente y vicepresidente/a es de cinco años y sólo se permite la reelección por una sola vez de manera continuada. Por escasa diferencia, los y las bolivianas se pronunciaron en contra del proceso reeleccionario. Frente al rechazo del referéndum, el referente del Movimiento al Socialismo (MAS-IPSP), recurrió al Tribunal Constitucional, que en 2017 falló a su favor y lo habilitó a presentarse en las elecciones que se desarrollarían el 20 de octubre de 2019.

Domingo 20 de octubre

Se celebraron las elecciones generales en Bolivia para elegir al presidente y vicepresidente del Estado Plurinacional, 130 diputados y 36 senadores para el

período gubernamental 2020-2025. Según el Tribunal Supremo Electoral de Bolivia (TSE), 7.315.364 bolivianos se encontraban con derecho a votar, en un país en el que el sufragio es obligatorio. Hubo una participación electoral del 88% (6.460.515 electores).

Evo Morales buscaba conseguir su cuarto mandato frente al expresidente y representante de la derecha Carlos Mesa (2003-2005), quien se posicionaba como el segundo candidato con mayor intención de voto, con la fuerza política Comunidad Ciudadana (Frente Revolucionario de Izquierda + Soberanía y Libertad).

Una interrupción del conteo provisorio (o conteo rápido) la noche del domingo, tras el cual la diferencia entre Morales y Mesa se amplió significativamente, fue el elemento por el cual la Misión de la OEA denunció irregularidades. Como faltaban computar un conjunto de mesas ubicadas en las zonas rurales donde la fuerza del MAS históricamente tuvo mayor apoyo, no era de extrañar esa diferencia. Sin embargo, este hecho fue objeto de las sospechas.

Lunes 21 de octubre

El Tribunal Supremo Electoral anunció que Evo Morales había obtenido el 46,4% de los votos contra un 37,07% que obtuvo Mesa, con el 95,63% del conteo de las mesas realizado. Para evitar una segunda vuelta era necesario una diferencia de 10 puntos. El candidato Mesa denunció fraude. La Misión de la OEA difundió un comunicado de prensa en el que mostraba su preocupación por los resultados del conteo rápido (realizado el mismo día de la elección) sugiriendo una falta de transparencia en el proceso.

Comienzan las manifestaciones a favor y en contra de los resultados presentados por el TSE. En varias regiones del país hay enfrentamiento entre manifestantes y la policía. Se quemaron tres oficinas regionales del TSE en Potosí (suroeste), Sucre (sur) y Cobija (norte).

Martes 22 de octubre

En un contexto de intensificación de las movilizaciones y protestas, el gobierno aceptó la realización de una auditoría sobre el proceso electoral por parte de la OEA e indicó que el resultado sería vinculante. La oposición rechazó la misión electoral denunciando cierto “pacto” del gobierno con el organismo.

Miércoles 23 de octubre

Evo Morales denunció por primera vez que se estaba gestando un golpe de Estado en su contra por parte de la derecha boliviana con apoyo de Estados Unidos, a la par

que aumentan las huelgas en todo el país y se multiplican los incidentes tras enfrentamientos entre partidarios de ambos bandos. En diferentes regiones del país, sectores de la oposición convocaron a un paro general.

El presidente Morales anunció públicamente su victoria.

Viernes 25 de octubre

El TSE dio a conocer los resultados finales y Morales fue declarado oficialmente ganador con el 47,08% de los votos frente al 36,51% de Mesa, quedando descartada una segunda vuelta debido a que se superaron los 10 puntos porcentuales necesarios para triunfar en primera vuelta (10.5).

Asimismo, el partido gobernante obtuvo mayoría en las elecciones legislativas (68 de 130 cargos en la Cámara de Diputados y 21 de 36 en la de Senadores).

Jueves 31 de octubre

Comienza la auditoría electoral a cargo de la misión de la OEA conformada por 30 especialistas y auditores internacionales.

Del 2 al 6 de noviembre

Emerge con gran fuerza la figura del ultraconservador cruceño Luis Fernando Camacho Vaca como principal representante de la oposición, desplazando gradualmente la figura del derrotado Mesa. Camacho no cuenta con trayectoria política, no participó de las elecciones del 20 de octubre ni ejerce un cargo derivado de la elección popular. Desde febrero de 2019 es presidente del Comité Cívico pro Santa Cruz, una organización civil que nuclea a entidades de la región más rica del país y donde la administración de Morales fuera más rechazada. Antes que la administración de Morales nacionalizara los hidrocarburos, su familia detentaba el monopolio del gas en Bolivia.

Camacho convoca a las fuerzas policiales y al Ejército a ponerse del lado de la gente, exigiendo la renuncia del presidente Morales.

Miércoles 6 de noviembre

Manifestantes opositores al gobierno incendian el edificio municipal de Vinto y arrastran, rapan y obligan a la alcaldesa Patricia Arce Guzmán (MAS) a caminar descalza por el pueblo, cubierta de pintura roja, bajo insultos y amenazas.

Sábado 9 de noviembre

En cadena nacional y ante la prensa local e internacional, Evo Morales denuncia que está en marcha un golpe de Estado “contra un gobierno democráticamente electo con más del 60% en las últimas elecciones, un golpe de Estado contra los movimientos

sociales, trabajadores, profesionales patriotas, los humildes indígenas que hemos construido una revolución democrática cultural. Un golpe de Estado por grupos violentos, antidemocráticos”.

Domingo 10 de noviembre

Por la mañana Morales anuncia que convocará a nuevas elecciones nacionales para elegir nuevas autoridades. Poco antes de esto, la OEA exige la anulación de las elecciones de octubre y llama a la realización de nuevos comicios.

Los ministros de Hidrocarburos, Luis Alberto Sánchez y el de Minería César Navarro renuncian luego de recibir amenazas y este último luego de que su casa en Potosí fuera incendiada. Por los mismos motivos renuncia Víctor Borda, presidente de la Cámara de Diputados.

La Central Obrera Boliviana (COB) le pide la renuncia al presidente para pacificar el país. Más tarde, las Fuerzas Armadas le “sugieren” renunciar a su cargo. Tras la difusión de un video en el que Evo Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera comunican la renuncia a sus cargos, a las 15.48 hora local, las Fuerzas Armadas emiten un comunicado de prensa en el que el comandante en jefe, Williams Kaliman, informa que han sugerido la renuncia del presidente para “permitir la pacificación y mantenimiento de la estabilidad”.

Los golpistas bajan y queman la Wiphala, símbolo de resistencia de los pueblos indígenas del Abya Yala del Palacio de Gobierno. Además colocan una Biblia sobre la bandera nacional. Al tiempo que Fernando Camacho pronuncia “la Pachamama nunca volverá al Palacio. Bolivia es de Cristo”.

Lunes 11 de noviembre

El Centro de Investigación Económica y Política (CEPR), *think tank* norteamericano, emite un informe desmintiendo categóricamente la existencia de irregularidades en el proceso electoral del 20 de octubre denunciado por la Misión de la OEA (<http://cepr.net/images//stories/reports/bolivia-elections-2019-11-spanish.pdf>).

Evo Morales solicita formalmente protección. En rueda de prensa, el ministro de Relaciones Exteriores de México, Marcelo Ebrard, anuncia que México le concede asilo político al líder boliviano luego de que él mismo lo solicitara.

Martes 12 de noviembre

Ante la renuncia del presidente, el vicepresidente, la presidenta del Senado (quien no hizo efectiva su renuncia de manera formal) y el Presidente de la Cámara de Diputados, la Senadora Jeanine Áñez (Movimiento Demócrata Social, partido de

derecha originado en Santa Cruz de la Sierra) se autoproclamó presidenta de Bolivia, siguiendo el orden de sucesión establecido en el texto constitucional, a pesar de no contar con el apoyo del Parlamento. Fue reconocida por los gobiernos de Estados Unidos, Brasil y Colombia.

El presidente mexicano Juan Manuel López Obrador envía un avión de la Fuerza Aérea Mexicana para recoger a Evo Morales y García Linera. Comienzan su exilio político.

Miércoles 13 de noviembre

Se produce la toma de posesión del nuevo gabinete ministerial. La senadora por el MAS, Adriana Salvatierra, presidenta de la Cámara de Senadores, intenta ingresar al Congreso, pero es violentamente impedida por fuerzas militares y policiales. Si bien la senadora anunció su renuncia en una entrevista televisiva, no presentó formalmente su renuncia.

Jueves 14 de noviembre

Grupos de indígenas se movilizan desde El Alto hacia La Paz e instalan un cabildo popular en la plaza San Francisco para exigir la renuncia de Añez y los funcionarios nombrados por ella.

La nueva ministra de Comunicación, Roxana Lizárraga, amenaza a los periodistas nacionales e internacionales con denunciarlos por sedición e incitación a la violencia si continúan refiriéndose al proceso como un golpe de Estado. Algunos periodistas son agredidos, perseguidos y amenazados por quienes apoyan el gobierno impuesto.